UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

MENDOZA, **08 JUN 2018**

VISTO:

El EXP-CUY:9872/2018, en el que se tramita la baja definitiva de la Prof. Bioq. Liliana Cristina FASOLI, en el cargo de Profesor Titular Interino (Dedicación Exclusiva) de la Asignatura Biofísica, por acogerse a los beneficios jubilatorios, y

CONSIDERANDO:

Que la Bioq. FASOLI revistaba en un cargo de Profesor Titular Efectivo (Dedicación Semiexclusiva) de la .Asignatura Biofísica, en el cual se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad por haber sido designada en el cargo referido;

Que a fs. 2 obra el informe de ANSES;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar de baja en forma definitiva por jubilación, a partir del 1º de junio de 2018, a la Prof. Bioq. Liliana Cristina FASOLI (DNI: 11.852.247 – LP:18679) en el cargo de Profesor Titular Interino (Dedicación Exclusiva) de la Asignatura Biofísica, para el que fuera designada mediante Resolución Nº 022/2018-FO.

ARTICULO 2º.- Remítase las presentes actuaciones, a la Dirección de Seguridad Social del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 062

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. M.del C. Patricia DI NASSO
DECANA